

Puerto Rico. y med. la proventura q. este Cav. ha hecho
de tres capitulares, conforme a la practica, al Sr. Ju-
xado Bernardo Espeso. y acuerdo se le haga notorio

Abono de fin.
al Sr. Puerto. 11.

La Ciudad en vista de la duplica del Sr. D. Bachin
para q. se le avonen los dos fin. de 8. reales
por haver estado en el duelo q. es notorio. Acuerdo
se avonen a dicho Señor.

D. al Sr. Ca-
rascosa y Toro
Toro. 11.

La Ciudad en vista de la duplica q. hizo el Sr. D.
Gregorio Carrascosa, para q. le mande avonar los
Cav. y fin. de 8. reales desde el dia ocho de Julio
hasta el diez y siete de el, por haver estado
notoriamente ocupado en la comparecencia de los
Mons. Alvaro del Campo para la actual quinta
de la q. igualmente hizo el Sr. D. Joseph Garrido
toro a el mismo efecto, en q. ocupó desde el dia seis
de ho mes hasta el diez y siete. Acuerdo se avonen
a dicho Sr. D. los Cav. y fin. de 8. reales q. se hubie-
ren celebrados en el intermedio de ho dias.

Examen. 11.

Presentaronse cartas de examen a favor de Lucas Villa-
mueva y Juan Garcia, felix de Roxano del oficio de taxalier;
Domingo Jimenez de Carpintero; Manuel Man de Carrascosa;
Antonio Carrasco; Ramon Reynado y filz. Juan de Exe-
ro, todos ver. de esta Ciudad. Quien han lo q. es la admi-
nio a turno.

Juan Co. Bermudez, Juan, Rocamora
V. y Salzedo

Ante nos

Bonacio de Moya
Expede

Jornada Chamorro

